

SAGRARIO MORÁN BLANCO
(Directora)

ELENA C. DÍAZ GALÁN
(Coordinadora)

ODS Y CULTURA: LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁMBITO CULTURAL

**Ponencias y reflexiones recogidas en el IV Encuentro de
Expertos sobre ODS y Cultura celebrado en París, 2021**

AUTORES:

SAGRARIO MORÁN BLANCO
CARLOS R. FERNÁNDEZ LIESA
VÍCTOR LUIS GUTIÉRREZ CASTILLO
MARÍA JOSÉ CERVELL HORTAL
RICARDO MARTÍN DE LA GUARDIA
CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS
ÁNGEL J. RODRIGO
JUAN CARLOS MORENO PIÑERO
PATRICIA NÚÑEZ CORTÉS
YOLANDA GAMARRA
EUGENIA LÓPEZ-JACOISTE DÍAZ
ELENA C. DÍAZ GALÁN
LUIS PÉREZ-PRAT DURBÁN
ERNESTO CALDERÓN
ANA MANERO SALVADOR



Universidad
Rey Juan Carlos

Centro de Estudios
de Iberoamérica

ceib

Dykinson, S. L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

© Copyright by
Los autores
Madrid, 2022

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1122-288-4
Depósito Legal: M-12971-2022

ISBN electrónico: 978-84-1122-326-3

Maquetación:
german.balaguer@gmail.com

NOTA PREVIA

IV CONGRESO DE EXPERTOS: ODS Y CULTURA: LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁMBITO CULTURAL

SAGRARIO MORÁN BLANCO

Directora del IV Congreso de Expertos sobre ODS y Cultura: La Implementación de la Agenda 2030 en el ámbito cultural, París, 2021

Esta obra consta de catorce capítulos elaborados por un grupo de expertos en Desarrollo Sostenible y Cultura. Una parte importante de ellos son profesores de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de diferentes universidades, así como expertos de instituciones de gran prestigio como la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste y de la Unión Europea. Todos ellos participaron en el IV “Congreso de Expertos: ODS y Cultura: La Implementación de la Agenda 2030 en el Ámbito Cultural”; que se celebró en el Colegio de España en París los días 17, 18 y 19 de septiembre de 2021.

El mencionado Congreso se organizó por cuarto año consecutivo en el marco de las acciones derivadas de la Cátedra de Desarrollo y Erradicación de la Pobreza SDGF-URJC, y del Proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación titulado “ODS, Derechos Humanos y Derecho Internacional” de la Universidad Carlos III. Referencia: PGC2018-095805-B-100.

Esta obra es también fruto de las relaciones académicas y de investigación entre la Universidad Rey Juan Carlos, la Universidad Carlos III y la Universidad de París Ouest Nanterre La Défense. En los últimos cuatro años las tres instituciones han desarrollado diferentes iniciativas dirigidas al intercambio y transferencia de conocimiento sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030.

Cada uno de los Congresos ha versado sobre temáticas relacionadas con el Programa político aprobado por las Naciones Unidas a través de la Resolución de la Asamblea General 70/1. En esta ocasión se consideró oportuno abordar un tema de gran relevancia e interés como es la ausencia de la dimensión cultural de la Agenda 2030, a pesar de la importancia que la cultura desempeña para el logro de los 17 Objetivos que configuran el mencionado programa.

Entre los profesores y expertos que participan en este libro y que presentaron una ponencia en el encuentro de París y en otros foros relacionados con la misma temática

figuran, por orden de intervención, D. Carlos Fernández Liesa, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid; D. Víctor L. Gutiérrez Castillo, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Jaén; Dña. Sagrario Morán Blanco, Catedrática de Relaciones Internacionales de la Universidad Rey Juan Carlos; Dña. Maria José Cervell Hortal, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Murcia; D. Ricardo Martín de la Guardia, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Valladolid; D. Carlos Echeverría Jesús, Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED y Subdirector del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM-UNED); D. Ángel Rodrigo, Profesor Titular de Derecho Internacional de la Universitat Pompeu Fabra; D. Juan Carlos Moreno, Director de la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste; Dña. Patricia Núñez Cortés, Directora de la Delegación de Extremadura en Bruselas; y Dña. Yolanda Gamarra, Catedrática de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Zaragoza.

Quiero expresar mi agradecimiento a todos ellos, así como al Director del Colegio de España en París, D. Justo Zambrana, por la magnífica acogida que siempre brinda a este tipo de iniciativas científicas, y al mentor de estos congresos; D. Cástor M. Díaz Barrado, Director del Centro de Estudios de Iberoamérica y Académico de número de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; y a los profesores que también han participado en esta obra monográfica y fueron ponentes en otros congresos y seminarios organizados por el CEIB: Dña. Eugenia López-Jacoiste, Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Navarra; Dña. Elena C. Díaz Galán, Profesora Contratada Doctora de la Universidad Rey Juan Carlos; D. Luis Pérez-Prat, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Pablo de Olavide; y Dña. Ana Manero, Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad Carlos III de Madrid junto a Ernesto Calderón, Doctorando de la Universidad Carlos III de Madrid.

Y termino con un deseo: que en el 2022 se celebre el quinto Congreso de Expertos, también en la ciudad de París, y dar así continuidad y permanencia a esta iniciativa dirigida a la transferencia del conocimiento en un área fundamental de la actual sociedad internacional: el cumplimiento de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Todo ello sobre la base de lo que indica la Resolución 70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 2015, en la que se dice textualmente que la implementación de la Agenda “requiere una Alianza Mundial revitalizada, con la que estamos plenamente comprometidos. La Alianza trabajará con espíritu de solidaridad mundial, en particular con los más pobres y con las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Además, facilitará una intensa participación mundial para respaldar el cumplimiento de todos los Objetivos y Metas, aglutinando a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, el sistema de las Naciones Unidas y otras instancias y movilizándolo todos los recursos disponibles”.